

Dossier de la OHI N° S3/8151/MSDIWG

CARTA CIRCULAR 33/2023
12 de octubre del 2023

APROBACIÓN DE LA EDICIÓN 3.0.0 DE LA PUBLICACIÓN DE LA OHI C-17
Infraestructuras de Datos Espaciales "La Dimensión Marítima" - Guía para los Servicios
Hidrográficos

Referencias:

- A. CC de la OHI n° 21/2023 de fecha 12 de julio – *Petición de aprobación de la edición 3.0.0 de la Publicación de la OHI C-17- Infraestructuras de Datos Espaciales "La Dimensión Marítima" - Guía para los Servicios Hidrográficos.*
- B. Decisiones, Acciones y Recomendaciones de la IRCC15 (Junio del 2023)

Estimado(a) Director(a),

1. La Referencia A proponía la aprobación de la Edición 3.0.0 de la Publicación de la OHI C-17 - *Infraestructuras de Datos Espaciales "La Dimensión Marítima" - Guía para los Servicios Hidrográficos* – según la recomendación del Grupo de Trabajo sobre Infraestructuras de Datos Marino Espaciales (MSDIWG) de la OHI, avalada por el IRCC.
2. La Secretaría de la OHI da las gracias a los 36 Estados Miembros que respondieron a la Referencia A: Alemania, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Chile, Chipre, Colombia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Fiyi, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Malasia, Mauricio, México, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Polonia, Portugal, República de Corea, República Islámica de Irán, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica y Suecia. Todos los 365 Estados Miembros apoyaron la aprobación de la Edición 3.0.0 de la C-17, algunos de ellos con comentarios que se remitirán al MSDIWG de la OHI.
3. Cuando se emitió la Referencia, había 98 Estados Miembros de la OHI con dos Estados suspendidos. De acuerdo con las estipulaciones del Convenio de la OHI enmendado, el número mínimo necesario de votos afirmativos es de 32. Como resultado, se ha aprobado la propuesta de Edición 3.0.0 de la C-17.
4. La Edición 3.0.0 de la Publicación de la OHI C-17 (*solo en versión en inglés*) está disponible en la página web de la OHI > Publicaciones > Publicaciones de Creación de Capacidades (<https://iho.int/en/capacity-building-publications>)

En nombre del Secretario General
Atentamente,



Luigi SINAPI
Director

Anexo: Respuestas de Estados Miembros a la CC de la OHI nº 21/2023 y comentarios de la Presidenta del MSDIWG.

Copia a: Presidenta del MSDIWG

**RESPUESTAS DE ESTADOS MIEMBROS A LA CC DE LA OHI Nº 21/2023 Y
COMENTARIOS DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE
INFRAESTRUCTURAS DE DATOS MARINOS ESPACIALES (MSDIWG)**

**APROBACIÓN DE LA EDICIÓN 3.0.0 DE LA PUBLICACIÓN DE LA OHI C-17
Infraestructuras de Datos Espaciales "La Dimensión Marítima" - Guía para los Servicios
Hidrográficos**

Italia (Voto = Sí)

Como ya indicó el delegado del IIM en el equipo de redacción, se solicita considerar la oportunidad de cancelar el párrafo de bibliografía en la página 44. Las referencias ya están incluidas en el documento.

Comentario de la Presidenta del MSDIWG:

La Presidenta del MSDIWG agradece a Italia su inapreciable apoyo en el equipo de redacción, así como su valiosa contribución que ya se consideró en la versión definitiva.

Mauricio (Voto = Sí)

El Gobierno de Mauricio a través de su Departamento para la Administración y Exploración de la Plataforma Continental y Áreas Marítimas ha creado una Plataforma E de Observación del Océano para facilitar el descubrimiento y el intercambio de datos. También apoya la iniciativa de Planificación Espacial Marina del Gobierno de Mauricio.

Comentario de la Presidenta del MSDIWG:

La Presidenta del MSDIWG agradece a Mauricio su apoyo y la información proporcionada.

Países Bajos (Voto = Sí)

Los Países Bajos aprecian el trabajo realizado para producir esta actualización de la C-17 con la participación de Estados Miembros, industria y academia. Como se recoge en el punto 2.1 y en el capítulo 6, esta obra contribuye directamente a los Objetivos Estratégicos 2 y 3 de la OHI, navegando entre las aguas turbulentas de los cambios tecnológicos y sociales por un lado, y las aguas calmadas de la política y las normas por el otro. La conexión entre los (anteriores) cuatro pilares de MSDI y las nueve Vías Estratégicas de IGIF(-Hydro) en el punto 3.3. y el Capítulo 4 contribuye a integrar el valor de los datos y conocimientos hidrográficos en la comunidad geoespacial general (a nivel de NNUU). Sin embargo, recomendamos que el documento sea completamente comprensible sin necesidad de consultar documentación externa. Por ejemplo, los Puntos 4.2.1.4/5 deberían contener la información relevante a la que se refiere el texto actualmente muy limitado. Esto sería un trabajo administrativo limitado que ayudaría mucho a transmitir el mensaje al lector.

Comentario de la Presidenta del MSDIWG:

La Presidenta del MSDIWG agradece a los Países Bajos su comentario, que será evaluado por el MSDIWG para su posible incorporación en la siguiente edición de la C-17.

Portugal (Voto = Sí)

Portugal aprecia el trabajo realizado por el equipo encargado de la revisión de la publicación C-17 de la OHI.

Comentario de la Presidenta del MSDIWG:

La Presidenta del MSDIWG agradece a Portugal su apoyo.